



SP/2504

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 ENE. 2024

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/2393, de 1° de diciembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, que autorizó el llamado público y abierto de oposición y méritos para la provisión de tres (3) cargos de Docente, Escalafón J, Grado 01, Denominación Profesor, Serie 30 horas, con destino a la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República", mediante la modalidad de Provisorio;

RESULTANDO: I) que por nota de fecha 11 de diciembre 2023 el funcionario Insp. Prof. Ramón Resquin designado como idóneo titular, manifiesta la imposibilidad de ser parte del Tribunal de Concurso;

II) que es necesario sustituir al mencionado funcionario a efectos de poder llevar adelante la tarea encomendada;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el acto administrativo pertinente mediante el cual se designe a la Insp. Mónica Acosta como miembro titular idóneo del Tribunal de Concurso en sustitución del funcionario renunciante;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley N°19.996, de 3 de noviembre de 2021, Decreto N° 440/022, de 30 de diciembre de 2022, artículo 346 de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N°19.996, de 3 de noviembre de 2021, artículo 4 de la Ley N° 19.122, de 21 de agosto de 2013 en la redacción dada por el artículo 525 de la Ley N° 20.075, de 20 de octubre de 2022 y su Decreto Reglamentario N° 144/014, de 22 de mayo de 2014 y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Modifícase la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/2393, de 1° de diciembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, que autorizó

2023-2-1-2001089

0025142

el llamado público y abierto de oposición y méritos para la provisión de tres (3) cargos de Docente, Escalafón J, Grado 01, Denominación Profesor, Serie 30 horas, con destino a la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República", mediante la modalidad de Provisorio, en el solo sentido de designar a la Insp. Mónica Acosta, como idóneo titular.

2) Publíquese en el Portal de Uruguay Concurso de la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. RODRIGO FERRÉS
Secretario de la
Presidencia de la República